

## **INFORME EJECUTIVO**

# **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Junio 2025

## INTRODUCCIÓN

A modo de adelanto del Informe mensual de Ejecución Presupuestaria que la ASAP publica a mediados de cada mes, se presenta este Informe Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de la Administración Pública Nacional (APN).

Corresponde mencionar que los datos de los ingresos percibidos y de los gastos ejecutados (en base devengado) utilizados en este documento surgen de una consulta al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIDIF) realizada el día 3 de julio y que, dado que sólo transcurrieron tres días hábiles completos desde el cierre del mes, revisten el carácter de provisorios. Sin embargo, si bien los organismos de la APN pueden incorporar algunos registros con posterioridad a esa fecha, se considera que estos datos constituyen una muy buena aproximación de la ejecución final del mes.

A su vez, dado que aún no se publicó el IPC correspondiente al mes de junio<sup>1</sup>, para realizar los ajustes por inflación de los montos nominales de ingresos y gastos se utiliza el valor de la mediana del IPC contemplado en el Relevamiento de Expectativa de Mercado (REM), elaborado por el BCRA.

Finalmente, se destaca que en el Informe de Ejecución Presupuestaria de ASAP se incluirán los registros finales de la ejecución de junio, se aplicará el dato oficial del IPC para realizar los ajustes a los ingresos y gastos nominales, se realizará un mayor desarrollo analítico de las variables fiscales, y se incluirán apartados relativos a las “Prestaciones a la Seguridad Social”, a las “Transferencias Corrientes” (que contempla un análisis de los Subsidios, de las Transferencias a Provincias y Municipios” y de “Otras Transferencias Corrientes”) y a los “Gastos de Capital”.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con el calendario informado por el INDEC, la publicación del IPC correspondiente a julio se realizará el 14 de julio.

## INGRESOS

- Durante junio de 2025 los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional (APN) crecieron un 8,0% interanual ajustados por IPC (AxIPC) (ver Cuadro 1 en Anexo), mientras que si no se considera la recaudación asociada al ya eliminado Impuesto PAIS, la variación interanual arroja un incremento del 18,2% AxIPC.
- Respecto a los Ingresos Impositivos, los mismos presentaron una variación interanual del 1,3% AxIPC, que se explica por la evolución de gravámenes de distinta naturaleza. Además, si se excluye de la comparación al Impuesto PAIS, que tuvo fuerte incidencia durante el primer semestre de 2024, el crecimiento interanual de los ingresos impositivos alcanza el 16,4% AxIPC, dentro de los cuales se destacan:
  - Gravámenes al comercio exterior: los Derechos de Exportación muestran una variación positiva del 104,7% AxIPC, motivada principalmente por la eliminación programada para fines de junio de la rebaja transitoria de las retenciones a la soja y el maíz;
  - Bienes personales (dentro de resto impositivos): la variación interanual positiva se explica por la baja base de comparación de junio 2024, producto de una prórroga a los meses de agosto y septiembre de aquel año.
  - Derechos de Importación y Tasa Estadística: se incrementaron en un 46,6% ia. AxIPC, con una recaudación estable en los últimos meses; y
  - Impuesto al Valor Agregado: mostró un crecimiento del 16,9 ia. AxIPC.

En sentido opuesto operó el impuesto a las Ganancias, que tuvo una reducción del 30,2% ia. AxIPC.

- Continuando el sendero de recuperación iniciado en septiembre del 2024, la recaudación asociada a las Contribuciones a la Seguridad Social mostró un crecimiento interanual del 13,4% AxIPC.
- **Durante la primera mitad del ejercicio 2025**, la ejecución acumulada de los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional muestra una variación positiva del 19,4% ia. AxIPC. Sin embargo, si se deduce el impacto del giro de utilidades del BCRA de \$11,9 billones que se efectivizó en abril, la variación es cercana a cero (-0,6 ia. AxIPC), donde se destaca:
  - La continuidad en la recuperación de las Contribuciones a la Seguridad Social (+25,4% ia. AxIPC);

- la mejora del Impuesto al Valor Agregado (+3,7% ia. AxIPC) y el incremento del impuesto a los Créditos y Débitos (+6,1% ia. AxIPC), como reflejo, en ambos casos, de la recuperación de la actividad económica que comenzó a evidenciarse a partir del segundo semestre de 2024;
- el incremento de los Derechos de Importación y Tasa Estadísticas (+14,6% ia. AxIPC), como consecuencia del aumento de las importaciones;
- la eliminación del Impuesto PAIS, que operó en sentido inverso e implicó una pérdida de recursos muy significativa, ya que durante los primeros seis meses de 2024 había aportado el 8,7% de los Ingresos Totales;
- el cambio en la dinámica del Impuesto a las Ganancias (-12,8% ia. AxIPC), que no obstante la ampliación de su base imponible asociada a los cambios legislativos introducidos en 2024, muestra una variación interanual negativa como consecuencia de la alta base de comparación, como consecuencia de los resultados “extraordinarios” del sector financiero asociados al salto inflacionario y cambiario del año fiscal 2023, que impactaron en el saldo de la declaración jurada que estas sociedades liquidaron en el mes de mayo del año pasado; y
- la caída de la recaudación de Derechos de Exportación (-2,6% ia. AxIPC), explicada por la alta base de comparación de 2024 cuando, como consecuencia del salto devaluatorio de diciembre 2023, se liquidaron exportaciones retenidas en los meses previos, y también por la eliminación de las tasas a las exportaciones de las economías regionales y por la reducción temporaria sobre la aplicada a los cultivos tradicionales.

## GASTOS

- **En junio de 2025** el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional presentó una variación positiva en términos interanuales del 7,6% AxIPC. No obstante, si se excluyen los pagos en concepto de Intereses, que tuvieron una variación del 222,4% ia. AxIPC, el Gasto Primario mostró una retracción del 2,0% ia. AxIPC.
- Por su parte, los Gastos Corrientes crecieron un 8,9% ia. AxIPC, con comportamientos disímiles a su interior. Adicionalmente a los Intereses, se destaca el incremento de las Transferencias Corrientes a Provincias, cuya variación ajustada por inflación asciende a +96,8% ia., que en parte se explica por el cumplimiento de la sentencia a favor de CABA (sin este pago, la variación pasa ser del +64,8% ia. AxIPC) y por el muy bajo nivel ejecutado un año atrás, y el crecimiento de las

erogaciones en Bienes y Servicios (+58,3% ia. AxIPC). Las Prestaciones de la Seguridad Social continuaron su tendencia positiva (+6,4% ia. AxIPC), producto de la combinación de la recuperación de las jubilaciones y pensiones y del bajo nivel de la base de comparación, ya que la fuerte aceleración de la inflación ocurrida entre diciembre de 2023 y marzo de 2024 redujo el valor real de las prestaciones previsionales.

- En sentido opuesto, el gasto en Remuneraciones, que incluye el primer pago del SAC de 2025, cayeron un 10,0% AxIPC respecto a junio 2024, las Transferencias Corrientes al Sector Privado lo hicieron en un 11,6% ia. AxIPC (principalmente por menores subsidios económicos y por el congelamiento del complemento previsional), mientras que las destinadas a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN cayeron un 29,3% ia. AxIPC.

En cuanto al Gasto de Capital, en junio sufrió una caída interanual del 38,0% AxIPC, sobre una base ya de por sí muy deprimida, dado que el nivel del mismo mes de 2024 había presentado una caída interanual del 79,1% AxIPC. Si se compara con junio de 2023, la caída pasa a ser del 87,1% ia. AxIPC, alcanzando incluso una ejecución nominal un 33,0% inferior a la de aquel mes (o sea, sin ajustar por inflación).

- **En términos acumulados**, sucede lo opuesto a lo evidenciado en junio. Si bien durante el primer semestre el Gasto Total se contrajo (-2,0% ia. AxIPC), al detraer los pagos en concepto de Intereses (-34,3% ia. AxIPC), la variación del Gasto Primario pasa a ser positiva (+2,9% ia. AxIPC). Esta evolución se explica principalmente por los siguientes conceptos:

- el crecimiento de las Prestaciones de la Seguridad Social (+21,7% ia. AxIPC), determinado en parte por el efecto positivo de la nueva fórmula de actualización de los haberes y de la baja base de comparación, afectada por el rezago de la anterior fórmula de actualización vigente hasta marzo del 2024 y por la fuerte aceleración inflacionaria que tuvo lugar entre fines de 2023 y marzo de 2024.
- el aumento de las Transferencias corrientes a Provincias (+95,7% ia. AxIPC) , impulsadas principalmente por el cumplimiento del mencionado fallo a favor de CABA (sin ese pago, la variación pasa a ser de -1,2% ia. AxIPC), y a Universidades (+3,0% ia. AxIPC) y por el muy bajo nivel ejecutado un año atrás (-72,3% AxIPC en el primer semestre 2024 vs el primer semestre 2023).

En sentido contrario cabe mencionar:

- la retracción de las transferencias corrientes al Sector Privado (-17,8% ia. AxIPC), que incluye a las prestaciones previsionales de ANSES (-31,1% AxIPC) y a Empresas Públicas,

Fondos Fiduciarios y otros del Sector Público (-21,1%ia. AxIPC), las cuales incluyen los subsidios a la energía y al transporte;

- la menor inversión pública reflejada en la caída del 31,5% ia AxIPC del Gasto de Capital, que en el primer semestre de 2024 ya había experimentado una reducción del 80,7% ia. AxIPC;
- la contracción del 9,6% ia. AxIPC del gasto en Remuneraciones, que da cuenta tanto de la caída real de los salarios públicos como de la reducción de la planta ocupada.

## RESULTADOS

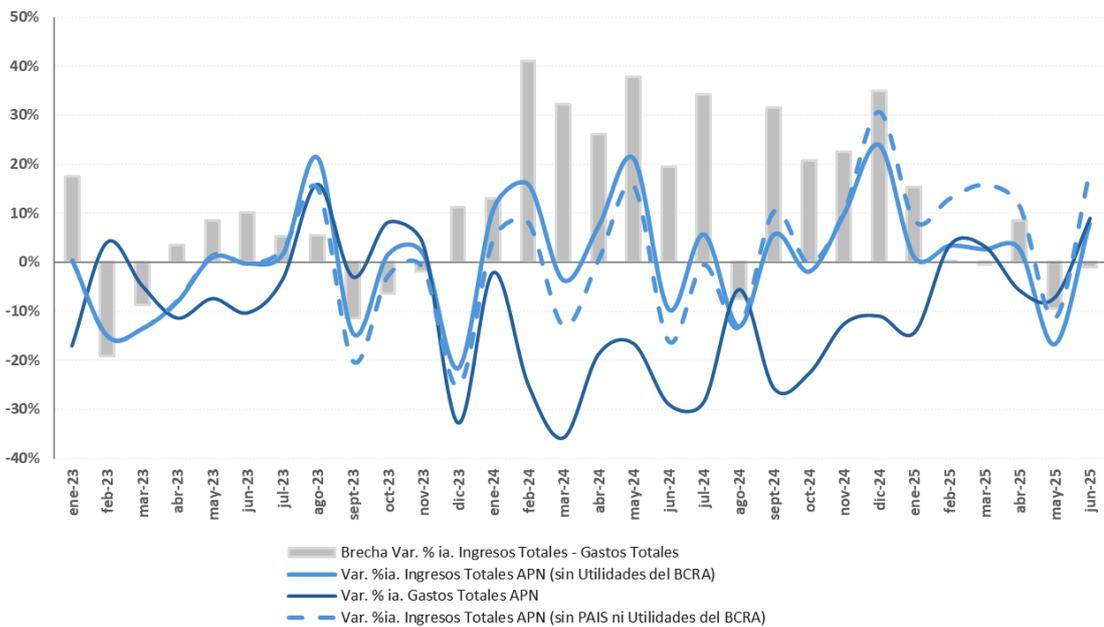
- **En el mes de junio**, la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultado Financiero deficitario de \$2,74 billones, que al detraer el significativo pago en concepto de Intereses mantiene su signo negativo y alcanza un déficit primario de \$1,02 millones (ver Cuadro 3 en Anexo).
- **En términos acumulados al primer semestre**, impulsados por el excepcional ingreso de las utilidades del BCRA registradas en abril, tanto el Resultado Financiero como el Primario fueron ampliamente positivos (\$13,93 billones y en \$19,03 billones respectivamente). Si se excluyen dichas utilidades, se mantiene el carácter superavitario de ambos resultados, pero en un nivel más bajo: el Resultado Financiero pasa a ser de \$1,64 billones y el Primario de \$6,73 billones.
- Expresando los resultados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN, sin incluir las utilidades del BCRA, se observa que pasados los primeros seis meses de 2025 el Resultado Financiero fue equivalente al 2,3% de esos recursos, 1,5 p.p. mayor al obtenido en el mismo periodo de 2024 (0,8%). Sin embargo, si se compara esta situación con la que rigió en los primeros seis meses de 2023, cuando el déficit representó el 34,5% de los ingresos totales, se toma dimensión del cambio estructural de las cuentas públicas nacionales.
- También corresponde mencionar que en la ejecución del presupuesto no se reflejan los intereses capitalizables correspondientes a las Letras Del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril del 2024, así como los Bonos Capitalizable (BONCAP) y las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI), como parte de la operación de traspaso de la deuda del BCRA al Tesoro. Si esos instrumentos tuvieran el esquema más convencional (intereses que se pagan y registran durante el plazo en que está vigente la deuda), el Resultado Financiero sería menor.

### DINÁMICA FISCAL

- En junio tanto los Ingresos Totales como los Gastos Totales tuvieron un crecimiento interanual del orden del 8% AxIPC, en contraste a lo evidenciado en mayo, cuando ambos conceptos disminuyeron respecto de mayo de 2024, aunque con los ingresos cayendo casi 10 puntos porcentuales por debajo que los gastos.
- En cuanto a la dinámica fiscal, se puede afirmar que en los últimos meses, luego del notable ajuste del gasto ocurrido en 2024, las variaciones interanuales empiezan a oscilar entre valores negativos y positivos, arrojando como saldo una leve retracción durante el primer semestre (-2,1% ia. AxIPC), mientras que los ingresos, sin contemplar a las utilidades del BCRA por su carácter excepcional, muestran también un comportamiento oscilante en niveles similares a los del gasto (-0,6% ia. AxIPC), a pesar de la eliminación del Impuesto PAIS.

### VARIACIÓN INTERANUAL DE INGRESOS<sup>2</sup> vs. GASTOS

– ajustados por IPC–



### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- Mediante la decisión administrativa N° 3/25, el Jefe de Gabinete aprobó la adecuación de los gastos y recursos del presupuesto prorrogado mediante el Decreto N° 1131/2024, siendo la

primera vez desde la sanción de la Ley N° 24.156<sup>3</sup> que en dos años consecutivos no se cuenta con Ley de Presupuesto aprobada por el Congreso Nacional.

- No obstante dicha adecuación, durante el año fue necesario realizar las siguientes modificaciones: i) el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 186/25 que autoriza una disminución de Gastos por \$8.075 millones; ii) la DA N° 10/25 que incrementa el crédito vigente en \$24.800 millones; y iii) el reciente DNU 425/25, que incrementó los recursos vigentes en \$43,86 billones, mientras que los gastos lo hicieron en \$31,39 billones en relación con el crédito vigente previo.
- Con las mencionadas modificaciones, la ejecución acumulada a junio representó el 44,9% del presupuesto prorrogado (crédito vigente al 30 de junio), lo que implica un porcentaje de ejecución casi 5 puntos porcentuales por encima del promedio 2015-2024 (ver Cuadro 4 y Gráfico 1 en Anexo). Esto permite inferir que el monto total del presupuesto vigente requerirá de ampliaciones en lo que queda del año, o que durante el segundo semestre será necesario apelar a medidas adicionales de contención de gasto.

## DEUDA FLOTANTE

- Al primer semestre del ejercicio, el stock de deuda flotante de la APN (esto es la diferencia entre los gastos devengados y los efectivamente pagados<sup>4</sup>), alcanzó los \$3,9 billones, representando un 36,2% de los Ingresos Totales, 12,9 puntos porcentuales menor al acumulado a junio de 2024 (que ascendía a 49,0% de los Ingresos Totales).
- Los gastos devengados pendientes de pago representaron el 6,9% del total devengado en el trimestre, por debajo del casi 10% de lo observado en los tres últimos años (deuda flotante 2022: 10,0%, deuda flotante 2023: 9,3%, deuda flotante 2024; 9,3%). En este sentido, las partidas con mayor nivel de gastos pendientes de pago en relación con el devengado son los Gastos de Capital con un 30,0% del total devengado, mientras que erogaciones como los Bienes y Servicios y las Remuneraciones presentan ratios del 15,0%.

<sup>3</sup> La Ley de Administración Financiera (LAF) fue sancionada en septiembre de 1992.

<sup>4</sup> Incluye sólo los pagos realizados que corresponden a gastos devengados en el ejercicio 2024. Es decir, no se incluyen los pagos realizados por gastos devengados en 2023 o en ejercicios anteriores.

**ANEXO**

**Cuadro 1**

**INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

- en millones de pesos -

	jun-24	jun-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7.110.384</b>	<b>10.667.496</b>	<b>50,0%</b>	<b>7,5%</b>	<b>37.925.323</b>	<b>70.006.398</b>	<b>84,6%</b>	<b>19,3%</b>
Ingresos impositivos	4.744.133	6.706.423	41,4%	1,3%	25.090.880	34.972.550	39,4%	-9,5%
IVA neto de reintegros	1.386.620	2.262.619	63,2%	16,9%	7.806.694	12.611.171	61,5%	3,7%
Ganancias	772.629	753.138	-2,5%	-30,2%	4.449.685	5.728.814	28,7%	-12,8%
Débitos y créditos	870.373	1.054.560	21,2%	-13,2%	3.779.912	6.183.600	63,6%	6,1%
Derechos de exportación	394.633	1.127.852	185,8%	104,7%	2.570.996	3.981.246	54,9%	-2,6%
Derechos de importación y Tasa Estadística	226.904	463.804	104,4%	46,4%	1.489.836	2.693.561	80,8%	14,6%
Impuesto PAIS	617.522	0	-100,0%	-100,0%	3.023.774	2.681	-99,9%	-99,9%
Resto impositivos	475.452	1.044.450	119,7%	57,4%	1.969.984	3.771.477	91,4%	26,1%
Contribuciones a la Seg. Social	2.008.060	3.179.716	58,3%	13,4%	10.145.451	19.598.758	93,2%	25,4%
Ingresos no impositivos	112.277	176.187	56,9%	12,4%	733.131	1.198.901	63,5%	5,1%
Venta de Bienes y Servicios	16.125	16.032	-0,6%	-28,8%	64.332	101.337	57,5%	3,7%
Rentas de la Propiedad	231.589	584.442	152,4%	80,8%	1.849.578	14.083.746	661,5%	379,2%
Transferencias corrientes	-1.800	4.696	-360,8%	-286,9%	41.950	51.106	21,8%	-31,8%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>3.873</b>	<b>53.860</b>	<b>-*</b>	<b>896,1%</b>	<b>27.150</b>	<b>140.924</b>	<b>419,1%</b>	<b>198,9%</b>
Dism. de la Inversión Financiera	14	15	7,1%	-23,3%	91	156	71,4%	14,9%
Otros	3.860	53.845	-*	899,5%	27.059	140.768	420,2%	199,4%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>7.114.257</b>	<b>10.721.356</b>	<b>50,7%</b>	<b>8,0%</b>	<b>37.952.473</b>	<b>70.147.322</b>	<b>84,8%</b>	<b>19,4%</b>
<b>INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA</b>	<b>7.114.257</b>	<b>10.721.356</b>	<b>50,7%</b>	<b>8,0%</b>	<b>37.952.473</b>	<b>58.170.935</b>	<b>53,3%</b>	<b>-0,6%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/7/2025

\*- : Porcentaje mayor a 1000.

**Cuadro 2**

**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

- en millones de pesos -

	jun-24	jun-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>I GASTOS CORRIENTES</b>	<b>8.713.132</b>	<b>13.249.004</b>	<b>52,1%</b>	<b>8,9%</b>	<b>36.922.353</b>	<b>55.795.882</b>	<b>51,1%</b>	<b>-1,5%</b>
Remuneraciones	1.211.499	1.522.001	25,6%	-10,0%	4.661.694	6.437.848	38,1%	-9,6%
Bienes y servicios	150.793	333.160	120,9%	58,3%	706.273	1.316.090	86,3%	21,9%
Intereses	383.247	1.724.756	350,0%	222,4%	4.630.030	5.091.473	10,0%	-34,3%
Prestaciones de la Seguridad Social	4.384.242	6.509.836	48,5%	6,4%	14.185.178	26.038.751	83,6%	21,7%
Transferencias corrientes	2.582.372	3.156.321	22,2%	-12,4%	12.734.448	16.900.739	32,7%	-12,4%
Sector privado	1.267.264	1.562.976	23,3%	-11,6%	8.194.194	10.239.399	25,0%	-17,8%
Sector público	1.302.521	1.568.779	20,4%	-13,7%	4.502.078	6.596.808	46,5%	-2,7%
Provincias	96.626	265.466	174,7%	96,8%	421.109	1.285.903	205,4%	95,7%
Universidades	364.805	473.437	29,8%	-7,0%	1.315.829	2.057.135	56,3%	3,0%
Emp Púb, Fdos Fcrlarios y Otros Entes del SPN	841.090	829.876	-1,3%	-29,3%	2.765.140	3.253.769	17,7%	-21,1%
Sector externo	12.587	24.566	95,2%	39,8%	38.176	64.533	69,0%	11,1%
Otros gastos	979	2.930	199,1%	114,3%	4.730	10.981	132,2%	50,4%
<b>II GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>249.874</b>	<b>216.133</b>	<b>-13,5%</b>	<b>-38,0%</b>	<b>726.652</b>	<b>737.330</b>	<b>1,5%</b>	<b>-31,5%</b>
Inversión Real Directa	65.025	115.663	77,9%	27,4%	177.724	415.550	133,8%	56,0%
Transferencias de capital	163.825	99.380	-39,3%	-56,5%	527.588	277.862	-47,3%	-64,8%
Provincias	7.915	27.224	243,9%	146,4%	19.735	71.646	263,0%	127,1%
Resto	155.909	72.156	-53,7%	-66,8%	507.853	206.216	-59,4%	-72,8%
Inversión financiera	21.025	1.090	-94,8%	-96,3%	21.341	43.918	105,8%	65,2%
<b>III GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>8.963.006</b>	<b>13.465.137</b>	<b>50,2%</b>	<b>7,6%</b>	<b>37.649.005</b>	<b>56.533.212</b>	<b>50,2%</b>	<b>-2,1%</b>
<b>IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)</b>	<b>8.579.759</b>	<b>11.740.381</b>	<b>36,8%</b>	<b>-2,0%</b>	<b>33.018.975</b>	<b>51.441.739</b>	<b>55,8%</b>	<b>2,9%</b>
<b>V INTERESES</b>	<b>383.247</b>	<b>1.724.756</b>	<b>350,0%</b>	<b>222,4%</b>	<b>4.630.030</b>	<b>5.091.473</b>	<b>10,0%</b>	<b>-34,3%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/7/2025

\*- : Porcentaje mayor a 1000.

**Cuadro 3**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN**  
- en millones de pesos -

	jun-24	jun-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	7.110.384	10.667.496	50,0%	7,5%	37.925.323	70.006.398	84,6%	19,3%
I' INGRESOS CORRIENTES SIN UTILIDADES BCRA	7.110.384	10.667.496	50,0%	7,5%	37.925.323	58.030.011	53,0%	-0,7%
II GASTOS CORRIENTES	8.713.132	13.249.004	52,1%	8,9%	36.922.353	55.795.882	51,1%	-1,5%
<b>III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)</b>	<b>-1.602.749</b>	<b>-2.581.508</b>	<b>61,1%</b>	<b>15,4%</b>	<b>1.002.970</b>	<b>14.210.516</b>	<b>.*</b>	<b>564,7%</b>
IV INGRESOS DE CAPITAL	3.873	53.860	.*	896,1%	27.150	140.924	419,1%	198,9%
V GASTOS DE CAPITAL	249.874	216.133	-13,5%	-38,0%	177.724	415.550	133,8%	-31,5%
<b>VI INGRESOS TOTALES (I + IV)</b>	<b>7.114.257</b>	<b>10.721.356</b>	<b>50,7%</b>	<b>8,0%</b>	<b>37.952.473</b>	<b>70.147.322</b>	<b>84,8%</b>	<b>19,4%</b>
<b>VI' INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA (I + IV)</b>	<b>7.114.257</b>	<b>10.721.356</b>	<b>50,7%</b>	<b>8,0%</b>	<b>37.952.473</b>	<b>58.170.935</b>	<b>53,3%</b>	<b>-0,6%</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>8.963.006</b>	<b>13.465.137</b>	<b>50,2%</b>	<b>7,6%</b>	<b>37.100.077</b>	<b>56.211.432</b>	<b>51,5%</b>	<b>-2,1%</b>
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	8.579.759	11.740.381	36,8%	-2,0%	32.470.047	51.119.959	57,4%	2,9%
IX INTERESES	383.247	1.724.756	350,0%	222,4%	4.630.030	5.091.473	10,0%	-34,3%
<b>X RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)</b>	<b>-1.848.749</b>	<b>-2.743.781</b>	<b>48,4%</b>	<b>6,3%</b>	<b>852.396</b>	<b>13.935.890</b>	<b>.*</b>	<b>.*</b>
<b>X' RESULTADO FINANCIERO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VII)</b>	<b>-1.848.749</b>	<b>-2.743.781</b>	<b>48,4%</b>	<b>6,3%</b>	<b>303.468</b>	<b>1.637.723</b>	<b>439,7%</b>	<b>73,6%</b>
<b>XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)</b>	<b>-1.465.502</b>	<b>-1.019.024</b>	<b>-30,5%</b>	<b>-50,2%</b>	<b>5.482.426</b>	<b>19.027.363</b>	<b>247,1%</b>	<b>113,3%</b>
<b>XI' RESULTADO PRIMARIO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VIII)</b>	<b>-1.465.502</b>	<b>-1.019.024</b>	<b>-30,5%</b>	<b>-50,2%</b>	<b>4.933.498</b>	<b>6.729.196</b>	<b>36,4%</b>	<b>-20,3%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/7/2025

.\* : Porcentaje mayor a 1000.

.\*\* : Cociente entre números de distinto signo.

**Cuadro 4**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**  
- en millones de pesos y en % -

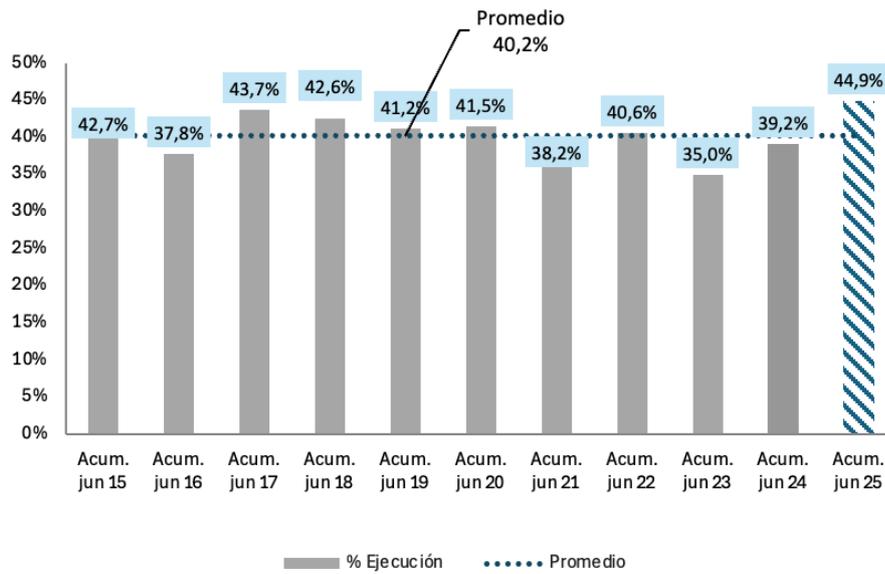
Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a jun-25 (2)	Ejec. acum. a jun-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	552.733	614.068	305.983	49,8%	61.335	11,1%
05 - Poder Judicial de la Nación	1.429.986	1.877.171	881.870	47,0%	447.185	31,3%
10 - Ministerio Público	576.443	742.033	358.231	48,3%	165.590	28,7%
20 - Presidencia de la Nación	280.527	390.916	152.140	38,9%	110.389	39,4%
25 - Jefatura de Gabinete	1.883.522	2.378.039	1.018.294	42,8%	494.517	26,3%
35 - Ministerio de Rel. Exter., Com. Internacional y Culto	520.579	586.130	260.558	44,5%	65.551	12,6%
40 - Ministerio de Justicia	161.814	206.414	65.833	31,9%	44.600	27,6%
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	4.868.277	6.603.989	2.933.152	44,4%	1.735.712	35,7%
45 - Ministerio de Defensa	3.911.659	5.116.799	2.343.874	45,8%	1.205.140	30,8%
50 - Ministerio de Economía	7.511.019	7.773.582	2.518.904	32,4%	262.563	3,5%
80 - Ministerio de Salud	5.267.798	6.742.725	3.269.875	48,5%	1.474.928	28,0%
88 - Ministerio de Capital Humano	50.103.965	71.042.177	34.623.727	48,7%	20.938.212	41,8%
89 - Ministerio de Desregulación y Transform. Estado	15.783	18.701	664	3,6%	2.918	18,5%
90 - Servicios de la Deuda Pública	10.299.241	12.313.541	5.163.079	41,9%	2.014.300	19,6%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	9.577.670	2.637.028	27,5%	2.387.800	33,2%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>94.573.214</b>	<b>125.983.955</b>	<b>56.533.212</b>	<b>44,9%</b>	<b>31.410.741</b>	<b>33,21%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/7/2025

.\* : Porcentaje mayor a 1000.

**Gráfico 1**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**ENERO-JUNIO**  
**2015 - 2025**

- en % del Crédito Vigente al cierre de cada ejercicio presupuestario\* -



\* En el caso de 2025, se toma el crédito vigente al 30 de junio.